

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

30344 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, sobre investigación de titularidad de finca rústica sita en Pampliega (Burgos).*

La Dirección General del Patrimonio del Estado acordó, con fecha 29 de julio de 2010, iniciar procedimiento de investigación sobre la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la siguiente parcela: finca rústica, parcela 25.080 del polígono 502, paraje "Alto San Pedro", del término municipal de Pampliega (Burgos), con una superficie de suelo de 9.011 m², según Catastro, con titularidad catastral "En Investigación, Artículo 47 de la Ley 33/2003" y referencia catastral 09258A 502 25080 0000WI. Sus linderos son: Norte, parcela 9.026 del polígono 502 (río); Sur, parcela 9.017 del polígono 502 (arroyo); Este, parcela 9.021 del polígono 502 (arroyo) y Oeste, parcela 117 del polígono 502 y parcela 9.039 del polígono 502 (camino)."

Acuerdo de Inicio que se publica, por mandato del Art. 47.b) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y el artículo 56 del Reglamento General de la Ley, aprobado por R.D. 1373/2009, de 28 de agosto (BOE 18.09.09), a fin de que las personas afectadas por el expediente de investigación puedan alegar, por escrito, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al que deba terminarse la publicación de los anuncios en el Boletín Oficial del Estado y en el de la provincia, cuanto estimen conveniente a sus derechos ante esta Delegación, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Burgos, 19 de agosto de 2010.- El Delegado de Economía y Hacienda, don Ricardo M. Izarra Fernández.

ID: A100064035-1